



Fecha: 02-12-2023
Asunto: DECISIÓN Nº3

Hora: 10:15
Doc. Nº: 24

De: Comisarios Deportivos
Para: Concurante Nº 1 C.D ProGT Arafo
Piloto: Christian Merli

Los Comisarios Deportivos, habiendo recibido escrito del concursante arriba indicado (documento Nº. 22), la han estudiado y determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo Nº: Christian Merli, Nº1

Concurante: C.D ProGT Arafo

Hecho: El participante manifiesta no poder tomar la salida en la manga de entrenamientos debido a las condiciones meteorológicas (visibilidad reducida por la niebla) y motivos de seguridad (la barqueta no tiene luces ni parabrisas), por dicho motivo éste solicita autorización para tomar la salida en la "carrera 1".

Decisión: AUTORIZAR al participante que tome la salida en Carrera 1.

Razón: Se autoriza en aplicación del artículo 18.4 del CEM, tras recibir solicitud del participante.

Sra. Dña Yaisa Alonso Guillén

Presidenta CC.DD

Sr. D. Jesús Manuel Méndez Canino

Comisario Deportivo

Sr. D. Jesús M. Márquez de la Rosa

Comisario Deportivo

| | |
|----------------------|--------------------------------------|
| FDO.: EL CONCURSANTE | |
| | RECIBIDO POR: <u>Christian Merli</u> |
| | En calidad de: <u>Piloto</u> |
| | Fecha y hora: <u>02/12/23 10:39.</u> |